



Asociación de Compañías Afianzadoras de México, A.C.

México, D.F., a 26 de mayo de 2008.

LIC. SERGIO ANGUIANO AYALA  
DIRECTOR GENERAL  
CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN  
Presente

**Asunto:** Se informa sobre procedimiento de validación de fianzas.

Estimado Lic. Anguiano:

Las instituciones que integran la Asociación de Compañías Afianzadoras de México, A.C. (AFIANZA), hemos advertido que últimamente se han dado casos en los cuales los fiados y beneficiarios han sido objeto de abusos y engaños al adquirir o recibir en garantía, pólizas de fianzas apócrifas, es decir, fianzas que no han sido otorgadas por alguna de las instituciones de fianzas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; lo que les genera serios problemas en su operación, pues además de que las obligaciones cuyo cumplimiento se necesita garantizar quedan totalmente desamparadas, se acarrearán consecuencias que pueden afectar y menoscabar el patrimonio de fiados y beneficiarios.

Por lo anterior y con el objeto de apoyar a los usuarios de las fianzas contrarrestando la actividad ilícita de la venta de fianzas falsas, AFIANZA tiene a bien informarle que se ha colocado en su página Web [www.afianza.com.mx](http://www.afianza.com.mx), una sección denominada RATIFICACIÓN DE FIANZAS, en la cual se podrá validar que la póliza de fianza que se está recibiendo fue emitida por una institución de fianzas autorizada y que por lo tanto, es auténtica.

El procedimiento de Ratificación de Fianzas es muy sencillo, de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- Entrar en la página Web de Afianza: [www.afianza.com.mx](http://www.afianza.com.mx);
  - 2.- Ubicar el recuadro de Ratificación de Fianzas y seleccionar a la Afianzadora que emitió la Fianza;
  - 3.- Ingresar los datos solicitados (número de fianza y código de seguridad con el que deben contar todas las pólizas de fianza); y
  - 4.- Aparecerán los datos con los cuales se identificará que la póliza de fianza que ha sido consultada, fue efectivamente emitida por la institución afianzadora ahí señalada.
- Si no hay una respuesta favorable, o aparece un error, favor de comunicarte con la institución afianzadora correspondiente, con los números que aparecerán en nuestra página.

En caso de que se haya recibido alguna fianza falsa, estamos a sus órdenes para coadyuvar en la persecución de ese delito.

Instituciones de Fianzas Asociadas:

CRÉDITO AFIANZADOR,  
S.A. CÍA. MEXICANA DE  
GARANTÍAS  
[www.bal.com.mx](http://www.bal.com.mx)

HSBC FIANZAS, S.A.  
[www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx)

CHUBB DE MÉXICO, CÍA.  
AFIANZADORA, S.A. DE  
C.V.  
[www.chubb.com](http://www.chubb.com)

FIANZAS ATLAS, S.A.  
[www.fianzasatlas.com.mx](http://www.fianzasatlas.com.mx)

AFIANZADORA SOFIMEX,  
S.A.  
[www.sofimex.com.mx](http://www.sofimex.com.mx)

FIANZAS GUARDIANA  
INBURSA, S.A.  
[www.inbursa.com.mx](http://www.inbursa.com.mx)

FIANZAS MONTERREY, S.A.  
[www.fianzasmonterrey.com.mx](http://www.fianzasmonterrey.com.mx)

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE  
C.V.  
[www.aserta.com.mx](http://www.aserta.com.mx)

AFIANZADORA INSURGENTES,  
S.A. DE C.V.  
[www.aserta.com.mx](http://www.aserta.com.mx)

PRIMERO FIANZAS, S.A. DE  
C.V.  
[www.primerofianzas.com](http://www.primerofianzas.com)

ING FIANZAS, S.A.  
<http://fianzas.ing.com.mx/>

FIANZAS ASECAM, S.A.  
[www.asecam.com.mx](http://www.asecam.com.mx)

MAPFRE FIANZAS, S.A. [www.maprefianzas.com.mx](http://www.maprefianzas.com.mx)

Atentamente,

Lic. Mario J. Carrillo López  
Secretario del Consejo Directivo.

C.c.p. Dra. Lorenza Martínez Trigueros.- Directora General de la Unidad de Seguros y Valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para su conocimiento.  
Lic. Manuel Aguilera Verduzco.- Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Para su conocimiento.  
Lic. Jorge Rodríguez Elorduy.- Presidente del Consejo Directivo de AFIANZA.